



R.A. 238-2024-MPSR-J/A  
 21/11/2024

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 238-2024-MPSR-J/A

Juliaca, 21 de noviembre del 2024

**VISTO:**

El INFORME N° 380-2024-MPSR-J/GEDS, emitido por la Gerencia de Desarrollo Social, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, la Municipalidad Provincial de San Román, coorganizó el curso de capacitación denominado: "IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE NIVEL BÁSICO DE LA LENGUA QUECHUA VARIANTE CUSCO COLLAO", con el objetivo de desarrollar y/o mejorar las competencias comunicativas y lingüísticas de los/as servidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca, para que desde su rol puedan ofrecer servicios con pertinencia lingüística y cultural a usuarios/as hablantes de lenguas indígenas u originarias, en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución Política del Perú, y en concordancia con la Ley Modernización de la Gestión del Estado y la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Para lograr este propósito, se tuvo la participación de los servidores públicos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno, como docente y analista en gestión intercultural en el curso de capacitación denominado: "IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE NIVEL BÁSICO DE LA LENGUA QUECHUA VARIANTE CUSCO COLLAO".

Que, la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca, considera extender un especial reconocimiento institucional a los servidores públicos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno; en reconocimiento a su destacada participación como docente y analista en gestión intercultural del curso de capacitación denominado: "IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE NIVEL BÁSICO DE LA LENGUA QUECHUA VARIANTE CUSCO COLLAO", llevado a cabo desde 04 de junio del 2024 al 01 de agosto del 2024, desarrollando sesiones de clases dos veces por semana.

Por las consideraciones expuestas, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, y la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - EXPRESAR el RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca, a los servidores públicos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno; por su destacada participación en el curso de capacitación denominado: "IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN DE NIVEL BÁSICO DE LA LENGUA QUECHUA VARIANTE CUSCO COLLAO":

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	LADISLAO ADCO SUNCHULLI	DOCENTE DEL CURSO
02	CAROLINO FLORES APAZA	ANALISTA EN GESTIÓN INTERCULTURAL

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - ENCARGAR a la Subgerencia de Relaciones Públicas y Protocolo, hacer entrega de la presente Resolución en acto público.



MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN

**JULIACA**

GESTIÓN DEL CENTENARIO



R.A. 238-2024-MPSR-J/A  
21/11/2024

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER a la Gerencia de Secretaría General la Publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de San Román.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN  
JULIACA

LIC. OSCAR WYLLAMS CÁCERES RODRÍGUEZ  
ALCALDE

C.c.  
REG.  
ARCHIVO GSG-MPSR-J

